

Quito, 28 de marzo de 2019

Re: INFORME ANUAL DE ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS - EJERCICIO 2018.

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

La Compañía Family Office Asesores S.A continúa con el proceso de inclusión en el mercado siendo su objetivo principal el convertirse en el asesor de referencia en Ecuador para la gestión de Patrimonio a nivel individual, familiar e institucional.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Se han cumplido a cabalidad las disposiciones de la Junta General. Se han realizado varios gastos tendientes para mantener operativa la sociedad y cumplir con las obligaciones tributarias y financieras.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En este ejercicio se mantiene clientes potenciales como Corporación Favorita.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio fiscal 2018, la compañía mantiene al día toda su contabilidad y obligaciones tributarias. Se han generado ingresos por \$243.814,36 mientras los gastos han sido de \$162.993,69. En el balance muestra activos por \$105.939,75 y pasivos por \$33.652,28, teniendo un patrimonio de \$72.287,47.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía ha generado utilidades de \$80.820,67 en este ejercicio. Se propone repartir la participación esta cantidad como dividendos a los socios de la empresa.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

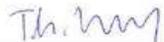
Es del criterio de esta administración que se han sembrado las semillas de negocios futuros que nos permitirán cumplir con nuestro objetivo empresarial. El año 2019 a pesar de la economía actual del Ecuador consideramos posicionarnos más en el mercado y cumplir los objetivos planteados.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Esta compañía cumple con todas las normas nacionales e internacionales que protegen la propiedad intelectual y derechos de autor.

Confiado que el año 2019 nos depara los éxitos esperados en el desarrollo de nuestras actividades, aprovecho la ocasión para reiterar mi alta estima y consideración a todos los que formamos parte de esta empresa.

Cordialmente,



Thierry Benoit
GERENTE GENERAL